



Contratación e inversiones

Expediente 1256994A

ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DE LAS RESTANTES RECLAMACIONES PRESENTADAS, PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR, MEDIANTE EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, EN EJECUCIÓN DE LA OEP 2022, 10 PLAZAS DE PERSONAL SUBALTERNO (PERSONAL LABORAL), POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CONFORME A LA DA 6ª DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE.

El tribunal calificador del procedimiento de referencia, tras haber sido advertido de la existencia de algunas reclamaciones presentadas en plazo de las que se tuvo conocimiento con posterioridad a la fecha de la publicación del anuncio número 2 del presente proceso selectivo, se reúne en fecha 19 de diciembre de 2024, para resolver las restantes alegaciones presentadas en plazo, por los siguientes aspirantes en el proceso selectivo:

- ALDECOA SANTIBÁÑEZ, GLORIA
- ESCRICHE AZPIRI, JOSÉ
- MAÑAS BONO, MELCHOR VICENTE
- MORENO FERNÁNDEZ, RITA MARIA

Ha aprobado, por unanimidad, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Desestimar la reclamación presentada por ALDECOA SANTIBÁÑEZ, GLORIA, manteniendo la puntuación inicial.

SEGUNDO. Desestimar la reclamación presentada por ESCRICHE AZPIRI, JOSÉ, manteniendo la puntuación inicial.

TERCERO. Desestimar la reclamación presentada por MAÑAS BONO, MELCHOR VICENTE, manteniendo la puntuación inicial.

CUARTO. Estimar parcialmente la reclamación presentada por MORENO FERNÁNDEZ, RITA MARIA, modificando en consecuencia la puntuación de la aspirante en el apartado relativo a la formación, pasando de 14 puntos a 17 puntos.



Contratación e inversiones

Expediente 1256994A

QUINTO. Rectificar de oficio, en virtud de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, la puntuación otorgada a la aspirante PONCE BLASCO, AURELIA, tras comprobar que la experiencia en el puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Sagunto que se le había computado a la aspirante, lo era con vínculo funcional, modificando en consecuencia la puntuación de la aspirante en dicho apartado pasando de 39,5 puntos a 0 puntos.

SEXTO. Rectificar de oficio, en virtud de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, la puntuación otorgada a la aspirante ROMERO DÍAZ, ANA MARÍA, tras advertir error en su puntuación en el apartado de servicios prestados en las Administraciones Públicas, modificando en consecuencia la puntuación de la aspirante en dicho apartado, pasando de 12,35 puntos a 5 puntos que se corresponden con la puntuación máxima a otorgar en este apartado.

SÉPTIMO. Dar publicidad, una vez resueltas las reclamaciones, a la puntuación definitiva, con el siguiente resultado:

ESTABILIZACIÓN - LABORAL 10 PLAZAS PERSONAL SUBALTERNO	FASE CONCURSO (Máximo 100 puntos)								TOTAL
	MÉRITOS PROFESIONALES				MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN				
	máx.60 p.				máx. 40 p.				
	SERVICIOS PRESTADOS EN LA AAPP	EXPERIENCIA EN EL PUESTO (misma categ.) máx. 45 p.		CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL	TITULACIONES ACADÉMICAS	FORMACIÓN	VALENCIANO	EXÁMENES APROBADOS	
Cognoms, nom	0,05/mes			máx. 10 p.	máx. 5 p.	máx. 20 p.	máx. 5p.	misma categ.	
	máx. 5 p	AYTO. SAGUNTO 0,25/mes	OTRA ADM. 0,09/mes					máx. 10 p.	
	ALDECOA SANTIBAÑEZ GLORIA	5	41,25	0	7	2,5	9	0	10



Contratación e inversiones

Expediente 1256994A



AUÑON DIAZ MARIA BEGOÑA	5	45	0	9,5	5	20	1	10	95,5
AUÑON DIAZ SONIA	1,8	0	0	0	5	7	4	5	22,8
BARRACHINA MARTINEZ BEATRIZ	2,2	0	0	0	5	6	1	0	14,2
BENITO LLATAS ROSA	0	0	0	7	2,5	1	0,5	5	16
BLAT CAMARASA MARIA JOSE	5	44,5	0	9,5	5	20	4	10	98
BORJA ABARCA ERNESTO ALBERTO	5	45	0	9,5	5	20	4	10	98,5
BOSQUE UVIEDO ESTHER	1,3	0	1,53	0	5	0,75	0	0	8,58
CALVO MONTAÑA ANA ISABEL	5	0	0	0	5	5	4	0	19
CORTES GOMEZ PATRICIA	5	43,75	0	7	5	6	1	10	77,75
DE ENCARNACION MELIA FRANCISCA	5	0	0	9,5	5	20	4	10	53,5
DE ESTEBAN ALBIR DAVID	5	41,25	0	9,5	5	13	4	10	87,75
DOÑATE ARTERO NURIA	1,05	0	0	0	5	1	1	5	13,05
ESCRICHE AZPIRI JOSE	4,5	0	0	0	5	5	1	5	20,5
ESTEVE MELIA MARIO	5	37,75	0	7	5	7	4	10	75,75
GARCIA BAQUERO ROSA MARIA	5	0	0	9,5	5	11,25	4	0	34,75
GARCIA ROMERO MARIA CONCEPCION	5	0	0	0	5	17	2	10	39
GENOVES CHISBERT JOAN JOSEP	0,6	0	0	0	5	0	0	5	10,6
GOMEZ GARCERA DOLORES	5	0	0	10	5	20	4	10	54
GRAULLERA ESCRIG MARIA CARMEN	5	2,75	0	0	5	14	4	5	35,75



Anuncio número 3. Resolución restantes reclamaciones, puntuación definitiva y propuesta contratación - SEFYCU 5773603

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: .j9AA CLCZ VUXU MLVD A3DH

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Contratación e inversiones

Expediente 1256994A



GUILLEN SANTOS EMILIA	5	0	0	5	5	7	4	5	31
HERNANDEZ ESPINOSA JOSEFA	5	45	0	9,5	5	20	4	10	98,5
LLEDO LORENTE OSCAR	4,3	0	0	5	2,5	7	1	0	19,8
MAÑAS BONO MELCHOR VICENTE	5	45	0	9,5	5	16	4	10	94,5
MARGINEAN ANA MARIA	4,2	0	2,34	5	5	5	1	5	27,54
MARTI ESPINOSA MARTA	0,45	0	0	0	5	5	4	5	19,45
MOLINERO BALLESTER TERESA	5	0	0	9,5	5	13,5	4	10	47
MORENO FERNANDEZ RITA MARIA	3,85	16,75	0	5	5	17	4	10	61,6
MURGUI PRIETO REMEI DEL PILAR	3,25	0	0	5	5	6,5	4	5	28,75
PLUMED IBAÑEZ SUSANA	0	0	0	0	5	1	0,5	0	6,5
PONCE BLASCO AURELIA	2,65	0	0	0	5	14,5	4	10	36,15
ROMERO DIAZ ANA MARIA	5	0	22,23	0	5	3	0	0	35,23
SAIZ LLOPIS PAZ MARIA	5	1,5	0	9,5	5	20	4	10	55
SANCHEZ ROMERO ROSARIO	0,7	0	0	0	5	1	0,5	5	12,2
SORIANO HURTADO MARIA TERESA	5	0	0	0	5	3	1	0	14
VAÑO IBAÑEZ VICENTE	5	0,25	0	7	5	7	4	10	38,25



SEFYCU 5773603

Anuncio número 3. Resolución restantes reclamaciones, puntuación definitiva y propuesta contratación -

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: .j9AA CLCZ VUXU MLVD A3DH

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



Contratación e inversiones

Expediente 1256994A

OCTAVO: Dar publicidad a la relación de personas aspirantes, por orden de puntuación alcanzada, de conformidad con lo anteriormente indicado y de la base décima, apartado 1º de las bases generales que rigen el presente procedimiento:

ESTABILIZACIÓN - LABORAL 10 PLAZAS PERSONAL SUBALTERNO	FASE CONCURSO (Máximo 100 puntos)								
	MÉRITOS PROFESIONALES				MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN				TOTAL
	máx.60 p.				máx. 40 p.				
	SERVICIOS PRESTADOS EN LA AAPP	EXPERIENCIA EN EL PUESTO (misma categ.) max. 45 p.		CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL	TITULACIONES ACADÉMICAS	FORMACIÓN	VALENCIANO	EXÁMENES APROBADOS	
Cognoms, nom	0,05/mes			máx. 10 p.	máx. 5 p.	máx. 20 p.	máx. 5p.	misma categ.	
	máx. 5 p	AYTO. SAGUNTO 0,25/mes	OTRA ADM. 0,09/mes					máx. 10 p.	
BORJA ABARCA	5	45	0	9,5	5	20	4	10	98,5
ERNESTO ALBERTO									
HERNANDEZ	5	45	0	9,5	5	20	4	10	98,5
ESPINOSA JOSEFA									
BLAT CAMARASA	5	44,5	0	9,5	5	20	4	10	98
MARIA JOSE									
AUÑON DIAZ MARIA	5	45	0	9,5	5	20	1	10	95,5
BEGOÑA									
MAÑAS BONO	5	45	0	9,5	5	16	4	10	94,5
MELCHOR VICENTE									
DE ESTEBAN ALBIR	5	41,25	0	9,5	5	13	4	10	87,75
DAVID									



Contratación e inversiones

Expediente 1256994A

CORTES GOMEZ PATRICIA	5	43,75	0	7	5	6	1	10	77,75
ESTEVE MELIA MARIO	5	37,75	0	7	5	7	4	10	75,75
ALDECOA SANTIBAÑEZ GLORIA	5	41,25	0	7	2,5	9	0	10	74,75
MORENO FERNANDEZ RITA MARIA	3,85	16,75	0	5	5	17	4	10	61,6
SAIZ LLOPIS PAZ MARIA	5	1,5	0	9,5	5	20	4	10	55
GOMEZ GARCERA DOLORES	5	0	0	10	5	20	4	10	54
DE ENCARNACION MELIA FRANCISCA	5	0	0	9,5	5	20	4	10	53,5
MOLINERO BALLESTER TERESA	5	0	0	9,5	5	13,5	4	10	47
GARCIA ROMERO MARIA CONCEPCION	5	0	0	0	5	17	2	10	39
VAÑO IBAÑEZ VICENTE	5	0,25	0	7	5	7	4	10	38,25
PONCE BLASCO AURELIA	2,65	0	0	0	5	14,5	4	10	36,15
GRAULLERA ESCRIG MARIA CARMEN	5	2,75	0	0	5	14	4	5	35,75
ROMERO DIAZ ANA MARIA	5	0	22,23	0	5	3	0	0	35,23
GARCIA BAQUERO ROSA MARIA	5	0	0	9,5	5	11,25	4	0	34,75
GUILLEN SANTOS EMILIA	5	0	0	5	5	7	4	5	31
MURGUI PRIETO REMEI DEL PILAR	3,25	0	0	5	5	6,5	4	5	28,75

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: .j9AA CLCZ VUXU MLVD A3DH

Anuncio número 3. Resolución restantes reclamaciones, puntuación definitiva y propuesta contratación - SEFYCU 5773603

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



Contratación e inversiones

Expediente 1256994A

MARGINEAN ANA MARIA	4,2	0	2,34	5	5	5	1	5	27,54
AUÑON DIAZ SONIA	1,8	0	0	0	5	7	4	5	22,8
ESCRICHE AZPIRI JOSE	4,5	0	0	0	5	5	1	5	20,5
LLEDO LORENTE OSCAR	4,3	0	0	5	2,5	7	1	0	19,8
MARTI ESPINOSA MARTA	0,45	0	0	0	5	5	4	5	19,45
CALVO MONTAÑA ANA ISABEL	5	0	0	0	5	5	4	0	19
BENITO LLATAS ROSA	0	0	0	7	2,5	1	0,5	5	16
BARRACHINA MARTINEZ BEATRIZ	2,2	0	0	0	5	6	1	0	14,2
SORIANO HURTADO MARIA TERESA	5	0	0	0	5	3	1	0	14
DOÑATE ARTERO NURIA	1,05	0	0	0	5	1	1	5	13,05
SANCHEZ ROMERO ROSARIO	0,7	0	0	0	5	1	0,5	5	12,2
GENOVES CHISBERT JOAN JOSEP	0,6	0	0	0	5	0	0	5	10,6
BOSQUE UVIEDO ESTHER	1,3	0	1,53	0	5	0,75	0	0	8,58
PLUMED IBAÑEZ SUSANA	0	0	0	0	5	1	0,5	0	6,5

Habiéndose producido empate a puntos entre los siguientes aspirantes, procede el desempate de acuerdo con lo establecido en las bases.

En el caso de empate en la calificación definitiva, se resolverá a favor de la persona aspirante que tenga:

- a) Mayor puntuación en el apartado A) Méritos Profesionales del Baremo.



Contratación e inversiones

Expediente 1256994A

Dentro del apartado A) “méritos profesionales”, se incluyen los siguientes subapartados: (1) servicios prestados en las administraciones públicas, (2) Servicios prestados en el Ayuntamiento de Sagunto, y (3) Carrera profesional.

A estos efectos de desempate no se tiene en cuenta los máximos de puntuación en cada subapartado.

	Servicios en AAPP	Ayuntamiento Sagunto	carrera	TOTAL	
BORJA ABARCA ERNESTO ALBERTO	11,8	59	9,5	80,3	PRIMERO
HERNANDEZ ESPINOSA JOSEFA	12	55,75	9,5	77,25	SEGUNDA

NOVENO: Elevar a la Alcaldía-Presidencia, de acuerdo con lo indicado en la Base Décima de las bases generales, propuesta de contratación laboral fijo de las siguientes personas aspirantes, en el orden establecido y en número no superior al de plazas convocadas (10), siendo el resultado, el siguiente:

NÚM. ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO
1	BORJA ABARCA ERNESTO ALBERTO	98,5
2	HERNANDEZ ESPINOSA JOSEFA	98,5
3	BLAT CAMARASA MARIA JOSE	98
4	AUÑON DIAZ MARIA BEGOÑA	95,5
5	MAÑAS BONO MELCHOR VICENTE	94,5
6	DE ESTEBAN ALBIR DAVID	87,75
7	CORTES GOMEZ PATRICIA	77,75
8	ESTEVE MELIA MARIO	75,75
9	ALDECOA SANTIBAÑEZ GLORIA	74,75
10	MORENO FERNÁNDEZ, RITA MARIA	61,60



Ajuntament de Sagunt

C/ l'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf: 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Contratación e inversiones

Expediente 1256994A

DÉCIMO: Las personas aspirantes propuestas por el Tribunal deberán aportar ante la Corporación, en el plazo de 20 días hábiles, desde que se haga pública la relación de personas aspirantes aprobadas, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases de cada una de las convocatorias, que no hubieses sido aportados con anterioridad y salvo que ya obren en poder de la Administración. Quienes, dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran la documentación, no podrán ser nombrados personal laboral fijo y se invalidará la actuación de la persona interesada y la nulidad de los actos del tribunal respecto de ésta, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su instancia. En el supuesto de que la persona aspirante sea excluida por no presentar la documentación, o por falsedad de ésta, el tribunal podrá proponer la inclusión en la lista de personas propuestas para el nombramiento o contratación del mismo número de aspirantes que las que resulten excluidas por las anteriores causas, siempre que hayan superado las pruebas selectivas y por el mismo orden que resulte de aquellas.

UNDÉCIMO: En caso de discrepancia con lo anterior, los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en las bases y en los artículos 121, y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio en la web municipal.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.